



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

**INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
PERIODO 2016-2017**

OBJETO DE EVALUACIÓN:

Docentes de las carreras que laboraron en el período académico septiembre 2016 – febrero 2017.

INSTRUMENTOS:

Los Instrumentos para la evaluación del Desempeño Docente son: de autoevaluación, por parte de los directivos, por los estudiantes y por el par académico. Corresponden a los mismos instrumentos del proceso anterior con las revisiones y correcciones técnicas fruto de las sugerencias de los actores de la evaluación.

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

PERIODO ACADÉMICO AGOSTO 2016 – FEBRERO 2017

| No. | ACTIVIDADES | FECHA | RESPONSABLE |
|------------|--|-----------------------|--|
| 1 | Entrega de la matriz de pares evaluadores a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central (físico y digital) | 16 enero | Consejos de Carrera Consejo Directivo |
| 2 | Convocatoria General | 17 enero | Vicerrectorado Académico |
| 3 | Socialización de Reglamento, instrumentos e instructivo a docentes y estudiantes en cada Carrera. | 23-27 enero | Directores de Carrera |
| 4 | Organizar el Comité Interno de Evaluación del Desempeño Docente de cada carrera | 27 enero | Consejos de Carrera Consejo Directivo |
| 5 | Aplicación de instrumentos por parte de ESTUDIANTES, | 30 enero al 3 febrero | Dirección de TIC'S |
| 6 | Aplicación de instrumentos por parte de DIRECTIVOS, PARES ACADÉMICOS, AUTOEVALUACIÓN | 30 enero al 3 febrero | Dirección de TIC'S |
| 7 | Procesamiento de la información | 6- 10 febrero | Dirección de TIC'S |
| 8 | Entrega de la información a cada facultad y carrera por parte de DTIC | 10 febrero | Dirección de TIC'S |

| | | | |
|----|---|---------------------|--|
| 9 | Entrega de informe preliminar e individual a cada docente | 13 de febrero | Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera |
| 10 | Período de apelaciones | Hasta 24 de febrero | Consejos Directivos |
| 11 | Entrega del informe definitivo de cada carrera al Consejo Directivo de cada Facultad. Y a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad | 24 de febrero | Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera |
| 12 | Procesamiento de la información de todas las Facultades. | 13-17 de marzo | Dirección de Aseguramiento de la Calidad |
| 13 | Elaboración de informe final de la Evaluación a todos los docentes de la Universidad. | 24 de marzo | Dirección de Aseguramiento de la Calidad |
| 14 | Entrega del informe al señor Rector | 27 de marzo | Dirección de Aseguramiento de la Calidad |
| 15 | Toma de decisiones para el mejoramiento | 3 de abril | Vicerrectorado Académico |

En esta ocasión NO se abrirá nuevamente la plataforma informática para los docentes y estudiantes que no cumplan con el proceso evaluativo en las fechas establecidas en el cronograma.

CONVOCATORIA:

1. El Vicerrectorado Académico convocará a la Comunidad Universitaria a través de un oficio circular, en la página web y de los medios de comunicación que tiene la Universidad Central del Ecuador, a la participación plena y responsable en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente de todos los profesores titulares y contratados que trabajaron en las distintas Carreras en el periodo académico 2016-2017.
2. En coordinación entre el Vicerrectorado Académico y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad se hará llegar a cada Director/a de carrera el instructivo con el respectivo cronograma y los instrumentos.
3. Los Directores de Carrera deben entregar la matriz con los profesores de la carrera y los coordinadores de campo o área de formación que actuarán como coevaluadores. La matriz debe estar correcta de acuerdo a las instrucciones y coherente con el distributivo de trabajo docente que ha sido subido a la plataforma informática. La entrega debe ser responsable en la fecha determinada. Para evitar los inconvenientes del proceso anterior, los profesores serán evaluados en todas la asignaturas que imparte y carreras labora. Por lo tanto el docente tendrá un informe de evaluación en cada carrera.

APLICACIÓN:

4. El Director de carrera debe convocar tanto a estudiantes como docentes a una asamblea en la que se dará a conocer la realización del proceso de evaluación: Es importante que haga énfasis en el cumplimiento en las fechas establecidas y en que deben realizarla de manera honesta, libre de presiones y con criticidad.
5. Se socializará los siguientes documentos: presente instructivo con el cronograma y los instrumentos. A los estudiantes el instrumento respectivo y a los docentes los cuatro instrumentos.
6. La aplicación de los cuatro instrumentos se lo realizará mediante el sistema informático que ha previsto la Universidad.
7. Si el sistema informático presenta alguna falla, es conveniente que se realice la captura de pantalla para justificar cualquier situación de incumplimiento.

PARES ACADÉMICOS:

8. Los pares académicos son los docentes coordinadores de cada campo o área de formación, para lo cual se debe entregar la matriz que se hace referencia en el punto N° 3. Esta matriz tiene la siguiente estructura y deberá ser enviada a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad en físico y en digital.

| UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR | | | | | | | | | |
|--|--|---|---------|---------------------------------|-------------------------|--|---|---------|---------------------------------|
| EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE | | | | | | | | | |
| MATRIZ DE PARES ACADÉMICOS | | | | | | | | | |
| FACULTAD: | | | | | | CARRERA | | | |
| SR. Director: Los datos que se solicitan deben corresponder al distributivo de trabajo del periodo académico septiembre 2016- febrero 2017, ya que es este periodo el que corresponde la evaluación del desempeño docente. | | | | | | | | | |
| En el caso de que exista profesores en varias áreas o campos de formación, hacerlos constar en cada una de ellas | | | | | | | | | |
| Llenar la información de todas las celdas con LETRAS MAYÚSCULAS | | | | | | | | | |
| N° | ÁREA O CAMPO DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA | DATOS DE DOCENTES QUE SON PARTE DEL ÁREA O CAMPO DE FORMACIÓN | | | ASIGNATURA A EVALUAR | | DATOS DEL DOCENTE COORDINADOR DEL ÁREA O CAMPO DE FORMACION | | |
| | | APELLIDOS | NOMBRES | CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE | NOMBRE DE LA ASIGNATURA | SEMESTRE QUE CORRESPONDE LA ASIGNATURA | APELLIDOS | NOMBRES | CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE |
| 1 | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |

9. La evaluación del par académico del docente coordinador del área la realizará otro docente que corresponda a ese mismo campo o área de formación.

DIRECTIVO INSTITUCIONAL:

10. La evaluación del Directivo Institucional la realizara el Director/a de Carrera. En el caso de carreras que tengan un número elevado de docentes y si es necesario, puede dejarse ayudar por los miembros del Consejo de Carrera.

CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN DE CADA DOCENTE

11. El cálculo se lo realiza en el Sistema Informático en función de lo que establece el Art. 6 del nuevo Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente sobre las ponderaciones de cada componente, pero es importante que el docente entienda cual es el procedimiento utilizado para obtener su calificación. Se lo realiza de la siguiente manera:

- Sumatoria de los puntajes ponderados: de estudiantes 40% + autoevaluación 10 % + del directivo 20 % + del par académico 30%.

Para obtener el puntaje de cada componente se lo realiza de la siguiente manera:

Evaluación de Estudiantes:

- Promedio de calificaciones asignada por cada estudiante
- Promedio general de todos los estudiantes
- Puntaje porcentual
- Puntaje ponderado sobre 40

Autoevaluación

- Promedio de calificaciones asignada por el docente
- Puntaje porcentual
- Puntaje ponderado sobre 10

Directivo

- Promedio de calificaciones asignada por el directivo
- Puntaje porcentual
- Puntaje ponderado sobre 20

Par Académico

- Promedio de calificaciones asignada por cada par académico
- Promedio de los pares académicos evaluadores
- Puntaje porcentual
- Puntaje ponderado sobre 30

Ejemplo con puntajes máximos

| Estudiantes | | Autoevaluación | | Directivo | | Par académico | |
|----------------------------|-----|----------------|-----|----------------|-----|-----------------|-----|
| Promedio c /est | 4 | | | | | Promedio c /par | 4 |
| Promedio total | 4 | Promedio | 4 | Promedio | 4 | Promedio total | 4 |
| Porcentaje | 100 | Porcentaje | 100 | Porcentaje | 100 | Porcentaje | 100 |
| Ponderado 40 % | 40 | Ponderado 10 % | 10 | Ponderado 20 % | 20 | Ponderado 30 % | 30 |
| SUMATORIA TOTAL 100 PUNTOS | | | | | | | |

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

12. El Sistema Informático de la Universidad Central, para el proceso de la Evaluación del Desempeño Docente, entregará la información a cada Facultad y de estas a su vez a cada carrera.
13. La información que se hará llegar es la siguiente:
 - Informe individual del docente que contiene: promedio por componente, porcentaje, ponderación, puntaje final y equivalencia.
 - Matriz de resultados por carrera: listado de docentes con puntaje por componente, porcentaje, ponderación y calificación final.

INFORMES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

14. El Comité Interno de Evaluación del Desempeño Docente elaborará el informe en base a la información entregada por el Sistema Informático de la Universidad.
15. Este informe contiene los siguientes elementos:
 - Oficio por parte del Director de Carrera, dirigido a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central, indicando que se ha cumplido el proceso de evaluación docente
 - El informe propiamente dicho con los siguientes aspectos:
 - a. **Datos informativos**
 - b. **Resultados**
 - c. **Fortalezas y debilidades**
 - d. **Acciones de mejora y acompañamiento**

Se adjunta el modelo para la elaboración del informe.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE

1. DATOS INFORMATIVOS:

| | |
|--|--|
| FACULTAD | |
| CARRERA | |
| NÚMERO DE DOCENTES EVALUADOS | |
| PERIODO DE EVALUACIÓN | |
| FECHA DE EVALUACIÓN | |
| RESPONSABLE DEL COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE | |

2. RESULTADOS:

La Carrera de en el proceso de evaluación del desempeño docente presenta un **promedio general** de /..... ; que corresponde a un porcentaje de logro del% y ubica cualitativamente en el nivel de de acuerdo al Art. 13 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente.

En el componente de Evaluación por parte de los **Estudiantes** se establece un promedio general de/..... que corresponde a un porcentaje de logro del% y ubica cualitativamente en el nivel de de acuerdo al Art. 13 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente.

En el componente de **Autoevaluación** se obtiene un promedio general de/..... que corresponde a un porcentaje de logro del% y ubica cualitativamente en el nivel de de acuerdo al Art. 13 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente.

En el componente de Evaluación del **Directivo** se encuentra un promedio general de/..... que corresponde a un porcentaje de logro del% y ubica cualitativamente en el nivel de de acuerdo al Art. 13 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente.

En el componente de Evaluación del **Par Académico** se alcanza un promedio general de/..... que corresponde a un porcentaje de logro del% y ubica cualitativamente en el nivel de de acuerdo al Art. 13 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente.

El componente de evaluación de mayor logro corresponde a
 El componente de evaluación de menor logro corresponde a

3. Fortalezas y Debilidades

FORTALEZAS: Los indicadores en los que presentan mayor puntaje son:

| COMPONENTE | INDICADORES | PUNTAJE |
|------------|-------------|---------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Los docentes de la carrera que han obtenidos los puntajes más altos en la evaluación del desempeño docente son:

1. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con un puntaje de/.....
2. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con un puntaje de/.....
3. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con un puntaje de/.....

Debilidades: Los indicadores que la carrera presenta mayor dificultad son (- 60% de logro)

| COMPONENTE | INDICADORES | PUNTAJE |
|------------|-------------|---------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

4. ACCIONES DE MEJORA

En la carrera se presentan los siguientes casos de docentes que no han superado el 60 % de logro en la evaluación

1. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con un puntaje de/.....
2. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con un puntaje de/.....
3. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con un puntaje de/.....

Para afrontar la situación de los docentes anteriores, la carrera de
establece como medidas de mejora las siguientes:

1.
2.

Para afrontar la situación de los indicadores que tuvieron menos del 60 % de logro, la
carrera de..... establece como medidas de mejora las siguientes:

1.
2.

COMITÉ DE EVALUACIÓN INTERNA DEL DESEMPEÑO DOCENTE

.....

(n) docente

.....

(n) docente

.....

(n) estudiante

ANEXO: La matriz Excel con los resultados generales de la Carrera.